

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE de 2014 y 2013 (expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	2.520,95	9.971,23
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	571.970.49	808.824,59
Provisión de Cuentas Incobrables	6	- 22.022,15	- 47.449,76
Anticipos Proveedores	7	21.371,92	14.599.95
Inventarios	8	634.163.15	633.218.25
Estimación por obsolecencia	9	- 5.671,45	- 3.366,39
Activos por Impuestos Corrientes	10	23.176,19	44.170.43
Otras Cuentas por Cobrar	11	120.420,31	3.536.80
Total Activos corrientes		1.345.929,41	1.463.505,10
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	12	78.426,65	75.902.01
Depreciación Acumulada	12	- 45.839,92	- 33.923,37
Total Propiedad, Planta y Equipo		32.586,73	41.978,64
Activos por Impuestos Diferidos	13	8.523,12	12.562.74
Total Activos no corrientes	8	8.523,12	12.562,74
ACTIVOS TOTALES		1.387.039,26	1.518.046,48
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por Pagar Comerciales	14	387.646,52	631,470,41
Obligaciones Financieras Corrientes	15	316.125,93	77,147,32
Pasivos por impuestos corrientes	16	28.305,34	38.569,03
Obligaciones Laborales Corrientes	17	22.653,05	31,349,25
Otras Cuentas por Pagar	18	80.703,64	74.292,27
Total Pasivos corrientes		835.434,48	852.828,28
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Laborales no Corrientes	19	21.545,74	18.876,44
Obligaciones Financieras no Corrientes	15	212.139,22	334.003,44
Pasivo por Impuestos Diferidos Total Pasivos no corrientes		233.684,96	352.879,88
		The second method	
PASIVOS TOTALES		1.069.119,44	1.205.708,16
PATRIMONIO			
Capital Social	20	64.700,00	64.700,00
Reservas	21	20.103,81	18.266,91
Utilidades Acumuladas	22	274.208,24	264.116,58
Utilidad del Ejercicio		11.496,77	17.843,83
Otros resultados integrales	23	- 2.069.88	- 2.069.88
	2,0	W1000 00	W-0.00 0.00
Resultados Acumulados por Efectos de NIIF	24	- 50.519,12	- 50.519,12
Resultados Acumulados por Efectos de NIIF PATRIMONIO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL	1100		

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Ing Carlos Sánchez Alarcon

Gerente General

Ing Gabriela Mejia Q. Contadora General

Mat. 28382

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA, LTDA. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013 (expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31/12/2014	31/12/2013
Ingresos	25	1.454.861.83	2.410.312.11
Otros ingresos		41,701.03	8.804,43
Costo de Ventas	26	905.180.76	1.733.548.42
Sanancia Bruta		591,382,10	685,568,12
Sastos Administración		255.372.11	305.498.74
Sastos de Ventas		216.444.84	249.536.00
Sastos Financieros		79.681.99	93.807,79
Sastos no deducibles		3.145,10	5.338.10
Itilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		36.738,06	31.387.49
Participación Trabajadores	27	5.510.71	4.708.12
npuesto a la Renta Corriente	27	17.893,68	7.266,16
npuesto a la Renta Diferido		103	
Reserva Legal		1.836,90	1.569,37
Itilidad del Ejercicio		11.496,77	17.843,84
Otro Resultado Integral			
ngreso-Gasto por Impuesto Diferido		-	- 765,34
Resultado Integral Total		11,496,77	17.078.50

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Ing Carlos Sanchez Alarcon

Gerente General

Ing Gabriela Mejia Q. Contadora General Mat. 28382

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013 (expresado en dólares estadounidenses)

Saldo al 31 de Diciembre de 2013 64.700,00 18.266,91 264.116,57 17.843,84 (50.519,12) (2.069,88) 312.338,32 Transferencia a Resultados Acumulados Julidad del ejericio 2014 Julidad del ejericio 2014 1.836,90 7.752,18) Ajuste Impuesto a la Renta Saldo al 31 de diciembre de 2014 64.700,00 20.103,81 274.208,24 11.496,77 (50.519,12) (2.069,88) 317.919,82	Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulado s por NIIF	Otros Resutados Integrales	Total Patrimonio
17.843,84 (17.843,84) 13.333,67 1.836,90 (1.836,90) (7.752,18) (1.496,77 (50.519,12) (2.069,88) 31	o al 31 de Diciembre de 2013	64.700,00	18.266,91	264.116,57	17.843,84	(50.519,12)	(2.069.88)	312.338.32
13.333,67 1.836,90 (7.752,18) (1.836,90) (7.752,18) (7.752,18) (2.069,88) 31	sferencia a Resultados Acumulados			17.843,84	(17.843,84)			
(7.752,18) (7.752,18) (64.700,00 20.103,81 274.208,24 11.496,77 (50.519,12) (2.069,88) 31	ad del ejericio 2014				13.333,67			13.333,67
64.700,00 20.103,81 274.208,24 11.496,77 (50.519,12) (2.069,88) 31	rva Legal		1.836,90		(1.836,90)			
64.700,00 20.103,81 274.208,24 11.496,77 (50.519,12) (2.069,88) 31	e Impuesto a la Renta			$\tilde{}$				(7.752.18)
	o al 31 de diciembre de 2014	64.700,00	20.103,81	274.208,24	11.496,77	(50.519,12)	(2.069,88)	317.919.82

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Mat. 28382

Ing Carlos Sanchez Alarcon Gerente General

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013 (expresado en dólares estadounidenses)

Conciliación de las actividades operativas	31/12/2014	31/12/2013
Recibido de clientes Impuestos Pagados	1.656.164,69	2 285 526,36
Menos:	2.978,37	(1.619,91)
Pagos a proveedores	(1.198.267,81)	(1.917.253,00)
Pagos a Empleados	(279.401,82)	(395.928,40)
Intereses pagados	(79.681,99)	(5.575,15)
Otros Egresos	(202.511,21)	25.292,82
Otros ingresas, neta	43.537,93	
Flujo neto proveniente de actividades de operación	(47.181,84)	(9.557,28)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(2.524,64)	(9.068,82)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	(2.524,64)	(9.068,82)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones por pagar a bancos y Terceros	42.256,20	(35.737,34)
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de financiamiento	42.256,20	(36.737,34)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		- An annual market
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(7.450.28)	(55.363.43)
Saldos al comienzo del año	9.971,23	65.334.68
SALDOS AL FIN DEL AÑO	2.520,95	9.971,23
Conciliación de las actividades operativas		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	13.333,67	19,413,22
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		10.410,82
Provision cuentas incobrables	123,63	2,508,03
Provision Valor neto de realizacion	2.305.06	
Depreciaciones	11.916,55	11.143.42
Provisión Valuación de Pasivos	3.713,92	
Jubilación Patronal y Desahucio	2.669,30	3.318,23
Participación Trabajadores Impuesto a la Renta	5.510,71	4.708,12
Impuesto diferido	17,893,67	7,286,18
empoesso direndo	4,039,82	765,34
	61.506,13	49.122,52
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en activos		
Uso provision Cuentas incobrables	(25.551.24)	(5.016.07)
Cuentas por Cobrar Comerciales Anticipos Proveedores	236.854,10	(128.574.12)
Inventarios	(123.824,60)	(8,724,69)
Activos por Impuestos Corrientes	(944,90) (4.651,61)	(152.008,76)
Otras Cuentas por Cobrar	(4.037,01)	(12.879,89) (1.619,91)
Variaciones en posivos		0.0
Cuentas por Pagar Comerciales	(47.915.89)	244.017.52
Pasivos por impuestos corrientes	(10.263,69)	(5.575,15)
Obligaciones Laborales Corrientes	(14.037,77)	(13.591,65)
Otras Cuentas por Pagar	(118.351,37)	25.292,82
Total Actividades de Operación	(47,381,84)	(9.557,28)
		1
		0 1
Malmarchine	Cascoline	(
Ing Carlos Sanchez Alarcon	Ing Gabriela Melle O.	
Gerente General	Contadora General Mar 28382	

Notas a los estados financieros (Continuación)

ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

NOTA 1. NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Activity Distribuciones Cía Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de junio de 2002 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 12 de Julio de 2002.

EL objeto principal de la compañía es la distribución, importación y comercialización de todo tipo de artículos oftalmológicos, equipos y suministros de oficina, equipos de computación así como partes y accesorios, artículos deportivos y ropa, productos para la industria, productos eléctricos, electrónicos y telefónicos, productos de seguridad, productos médicos y de optometría, productos para la industria gráfica, productos para la construcción.

NOTA 2. NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado y están presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

2.3 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta cuenta no se incluye ninguna inversión, se expresa el saldo de Bancos y el efectivo que se maneja en Caja chica por lo cual no es necesario realizar ningún ajuste y reclasificación por NIIFs.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.4.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.4.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida util
Edificios	20 años
Maquinaria y Equipo	10 y 20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Adecuaciones e Instalaciones	20 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, el 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la
 utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana
 vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de
 los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.10 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.11 Distribución de dividendos

Durante los tres últimos años no ha existido distribución de dividendos por lo tanto se mantienen dentro del Patrimonio como Utilidades no distribuidas.

3.12 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías para la Compañías limitadas, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.13 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF/NIC	<u>Título</u>	Efectiva a partir
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

3.18 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Detalle	2014	2013
Caja Chica	\$ 200.00 \$	200.00
Bancos	 2,320.95	9,771.23
TOTAL	\$ 2,520.95 \$	9,971.23

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta corresponde al saldo de la cartera al 31 de diciembre de 2014:

Descripción	31/12/2014		31/12/2013	
Vigente	351,783.13	61.50%	509,639.70	63.01%
0 a 180 dias	147,804.44	25.84%	229,486.43	28.37%
180 a 360 dias	11,922.31	2.08%	11,746.98	1.45%
Màs de 360 dias	60,460.61	10.57%	57,951.48	7.16%
	571,970.49	100.00%	808,824.59	100.00%

NOTA 6 PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Se refiere a:

Descripciòn		31/12/201	4	31/12/2013
Saldo Inicial Provisión	-	47,449.76 123.63	-	49,957.79
Provision Otros Pagos sin derecho a credito	-	123.03		
Castigos	_	25,551.24 22,022.15		2,508.03 47,449.76

NOTA 7 ANTICIPO A PROVEEDORES

Se refiere a:

Descripción		31-12-2014	31-12-2013
Indulentes	USD\$	583.83	933.81
Luxottica		508.50	508.50
Optica Los Andes		13,308.90	6,419.96
Sunglass Hot		-	1,672.35
Análitica		-	1,496.36
Seguros Importaciones		6,117.50	3,568.97
Otros Provedores Menores		853.19	-
	USD\$	21,371.92	14,599.95

NOTA 8 INVENTARIOS

	iere	

Concepto	2014	2013
Gafas	286,048.97	328,985.18
Armazones	299,213.03	272,554.92
Repuestos	25,191.06	22,791.15
Estuches	455.54	455.54
Material para promocion y Publicidad	9,789.55	8,431.46
Mercaderia en transito	13,465.00	
	634,163.15	633,218,25

La compañía realizó un estudio de cada uno de los artículos que conforman el inventario para determinar su deterioro y obsolescencia de lo cual no se generó ningún ajuste.

NOTA 9 ESTIMACION POR OBSOLESCENCIA

Se refiere a:

Descripción		31-12-2014	31-12-2013
Provísión de inventario por valor neto de			
realización al 31/12/2013	USD\$	(3,366.39)	(3,366.39)
Provision generada en el año 2014		(2,305.06)	
Provisión de inventario por deterioro físico		-	-
	USD\$	(5,671.45)	(3,366.39)

NOTA 10 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Concepto	2014	2013
CreditorTributario IVA	11,639.21	20,012.53
CreditorTributario Renta	11,536.98	24,157.90
TOTAL	23,176.19	44,170.43

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descipcion	31/12/2014	31/12/2013
Empleados	2,416.53	2,585.65
Optimercados	118,003.78	951.15
	120,420.31	3,536.80

NOTA 12 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Saldo al			Saldo al
Cuenta	31-12-13	Adiciones	Bajas	31-12-2014
COSTO				
DEPRECIABLE				
Muebles y Enseres	22,827.11	366.07	-	23,193.18
Equipos de Oficina	451.59		-	451.59
Equipo de Computacion	16,917.95	2,158.57	-	19,076.52
Vehiculos	35,705.36	-	-	35,705.36
TOTAL COSTO	75,902.01	2,524.64	-	78,426.65
DEPRECIACION ACUMULADA				
Depreciacion Acum. Muebles y Enseres	(10,759.17)	(1,751.34)	-	(12,510.51)
Depreciacion Acum. Equipo de Oficina	(309.67)	(45.51)	-	(355.18)
Depreciacion Acum. Equipo de Computacion	(12,142.92)	(2,978.62)	-	(15,121.54)
Depreciacion Acum. vehiculos	(10,711.62)	(7,141.08)	-	(17,852.70)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	(33,923.38)	(11,916.55)	-	(45,839.93)
TOTAL ACTIVO FIJO	41,978.64	(9,391.91)	-	32,586.73

Corresponde a los activos que cumplen con las características para ser considerados como tales.

NOTA 13 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO.

Se refiere a:

	Saldo al	Variaci	òn Anual	Saldo al 31-
Bases Gravadas	31-12-2013	Incrementos	Decrementos	12-2013
Provisiòn cuentas incobrables	40,877.34		- 20,192.62	20,684.72
Provisión por valor neto de realización	3,366.39		2,305.06	5,671.45
Muebles y enseres	1,113.84		- 151.80	962.04
Equipo de Oficina	118.24		- 24.21	94.03
Equipo de Computación	44.17		-	44.17
Provisiòn Jubilaciòn Patronal	8,963.63		-	8,963.63
Provisiòn desahucio	2,619.78		- 298.31	2,321.47
	57,103.39		- 18,361.88	38,741.51
Activos por Impuestos diferidos	Saldo al 31- 12-2013	Variaci	òn Anual	Saldo al 31- 12-2014
		Incrementos	Decrementos	
Diferencia temporales deducibles	22%			
Provisiòn cuentas incobrables	8,993.01	-	- 4,442.38	4,550.64
Provisión por valor neto de realización	740.61	-	507.11	1,247.72
Muebles y enseres	245.04		- 33.40	211.65
Equipo de Oficina	26.01		- 5.33	20.68
Equipo de Computación	9.72	-	-	9.72
Provisiòn Jubilaciòn Patronal	1,972.00	-	-	1,972.00
Provisiòn desahucio	576.35		- 65.63	510.72
Activos por Impuestos diferidos	12,562.74		- 4,039.61	8,523.13

NOTA 14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

Concepto	2014	2013
Nacionales	102,832.53	96,020.96
Exterior	284,813.99	535,449.45
TOTAL	387,646.52	631,470.41

El monto de proveedores del exterior corresponde a los fabricantes de la marca que la compañía distribuye.

NOTA 15 OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTE

Descripción	2014		2013
Porciòn Corriente			
Banco Pichincha	119,403.52	(1)	77,147.32
Carlos Sanchez	72,893.02		-
Optica Los Andes	123,829.39		
Total	316,125.93		77,147.32
Porciòn Largo Plazo			
Carlos Sanchez	157,822.15	(2)	105,178.94
Beatriz Alarcon	-		145,243.58
Provisiòn valuaciòn pasivos			
Optica los Andes	54,317.07		83,580.92
Total	212,139.22		334,003.44

(1) Corresponde a préstamos con el Banco del Pichincha

INSTITUCION FINANCIERA	FECHA DE CONCESION	MONTO DEL PRESTAMO	OPERACIÓN	PLAZO	TASA	CUOTA MENSUAL	SALDO AL 31- 12-2014
Banco Pichincha	10/06/2014	50,000.00	205203800	12 MESES	11.20%	4,423.75	25,888.43
Banco Pichincha	18/11/2014	75,000.00	214643100	12 MESES	11.20%	6,635.63	69,365.19
Sobregiro bancario							24,149.90
TOTAL							119,403.52

(2) Corresponde a créditos a corto y largo plazo otorgados por el socio Carlos Sánchez

NOTA 16 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Concepto	2014	2013
lv a en v entas	26,783.52	36,690.95
Impuestos por pagar	1,521.82	1,878.08
TOTAL	28,305.34	38,569.03

NOTA 17 OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

Concepto	2014	2013
Nòmina por Pagar	9,899.27	16,306.05
Aportes IESS	3,195.65	3,779.81
Prestamo IESS	425.32	370.77
Beneficios Sociales	3,622.10	6,184.50
Participacion Trabajadores	5,510.71	4,708.12
TOTAL	22,653.05	31,349.25

NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Concepto	2014	2013
Otras cuentas por pagar	4,482.49	41,813.40
Alarcon Lucia	22,598.95	22,598.95
Multas atrasos	692.21	688.20
Tarjetas de crédito	28,642.49	4,967.14
Rebeca Santacruz	15,541.75	1,940.93
Depósitos no identificados	1,330.87	1,562.57
Caja chica	64.43	185.70
Optica Los Andes	-	207.52
EP Fashion	94.50	94.50
Dra Natalia Aguilera	29.17	233.36
Anticipo de clientes	7,226.78	-
TOTAL	80,703.64	74,292.27

NOTA 18 OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Se refiere a:

	Saldo al		Saldo al
Cuenta	31-12-2014	Adiciones	31-12-13
Provision por Jubilacion Patronal	(12,860.04)	(1,807.15)	(11,052.89)
Provision por Desahucio	(8,685.70)	(862.15)	(7,823.55)
TOTAL	(21,545.74)	(2,669.30)	(18,876.44)

Provisión por Jubilación patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo

Notas a los estados financieros (Continuación)

que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2014.

NOTA 20 CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía es de \$64.700 compuesta por sesenta y cuatro mil setecientas participaciones de \$1 cada una.

NOTA 21 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Compañías, las compañías limitadas deben asignar el 5% la ganancia neta de cada ejercicio como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 22 UTILIDADES ACUMULADAS

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios del 10 de Marzo del 2014, resolvió no distribuir las utilidades a los socios, y que permanezcan dentro del patrimonio de la Compañía como una cuenta de resultados acumulados.

NOTA 23 OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Corresponde al efecto neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos ocurridos en el año 2012, con la adopción de las NIIFs.

Descripciòn		31/12/2014		31/12/2013
Saldo Inicial Activos por Impuestos diferidos Pasivos por Impuestos diferidos	-	2,069.86	-	2,069.86
TOTAL	-	2,069.86	-	2,069.86

NOTA 24 RESULTADO POR APODCION DE NIIF'S

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, mismo que al 31 de Diciembre de 2014 ascienden a menos USD\$ 50.519.12.

NOTA 25 INGRESOS

Se refiere a:

Descripción		31-12-2014	31-12-2013
Venta de Producto			
Gafas	USD\$	1,198,857.52	2,139,886.69
Armazones		769,598.76	865,990.27
Estuches			-
Repuestos		6,245.00	8,604.99
Publicidad - autoconsumo		3,545.90	7,710.12
Servicio técnico			
		1,978,247.18	3,022,192.07
Descuentos en Productos			
Descuento en Ventas		(373,537.91)	(494,896.78)
Devolucion en ventas		(149,847.44)	(116,983.18)
		(523,385.35)	(611,879.96)
Total	USD\$	1,454,861.83	2,410,312.11

NOTA 26 COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

Concepto	2014	2013
Gafas	503,072.50	1,239,954.18
Armazones	395,095.70	481,469.49
Repuestos	3,602.98	5,444.45
Publicidad-autoconsumo	3,409.58	6,680.30
TOTAL	905,180.76	1,733,548.42

NOTA 27 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES, IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Durante el 2014 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Detalle	2014	2013
Determinación de la Participación Trabajadores:		
Utilidad Contable	36,738.06	31,387.49
Base Gravada de Participación Trabajadores	36,738.06	31,387.49
15% Participación Trabajadores	5,510.71	4,708.12
Determinación del Impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	36,738.06	31,387.49
(-) 15% Participación Trabajadores	(5,510.71)	(4,708.12)
(-) Ingresos Exentos	-	-
(-) Dividendos percibidos	-	-
(-) Otras Deducciones		
(+) Gastos No Deducibles	3,215.28	6,348.63
(+) Gastos para generar ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trabajadores de los dividendos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	34,442.63	33,028.00
Base Imponible Impuesto a la Renta 13% (14%)	-	-
Base Imponible Impuesto a la Renta (22%)	34,442.63	33,028.00
(22%) Impuesto a la Renta	7,577.38	7,266.16
Impuesto a la Renta Causado	7,577.38	7,266.16

Detalle	2014	2013
Determinación de la Participación Trabajadores:		
Impuesto a la Renta	7.577,38	7.266,16
Anticipo correspondiente al ejercicio	17.893,67	
Impuesto mayor al Anticipo (a)	17.893,67	7.266,16
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	1	
(-) Retenciones en la fuente del ejercico (b)	(13.024,93)	(19.989,73)
(-) Crédito tributario Años Anteriores (c)	(16.405,72)	(11.434,33)
(-) Crédito tributario ISD (d)	55	
Saldo a (favor) Pagar de la compañía. (a+b+c+d)	(11.536,98)	(24.157,90)

Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal. Los impuestos diferidos corresponden por concepto de la diferencia temporal originada por la provisión por jubilación patronal del personal que no ha cumplido los 10 años de permanencia en la Compañía la misma que fiscalmente es no deducible. Los pasivos por impuestos diferidos, derivados de las diferencias temporales imponibles, surgieron debido al cambio de vida útil en la determinación de la depreciación del edificio administrativo.

Un resumen de las diferencias temporarias deducibles y las diferencias temporales imponibles, entre las bases fiscales y tributarias, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

31/12/2014		31/12/2013
- 38,72		765,34
- 4.000,89		-
- 4.039,61	-	765,34
	- 38,72 - 4.000,89	- 4.000,89

NOTA 28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Marzo 9 de 2015) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Ing. Carlos Sánchez GERENTE GENERAL Ing. Gabriela Mejia. CONTADORA GENERAL